



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

☒

Pública Clasificada

☐

Pública Reservada

☐

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA CONTRACTUAL

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 001 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8226710 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y PACIFIC NETWORKS BUSINESS SAS

Que solicitado el compromiso presupuestal del contrato con base en el CDP Nro. 12125 del 22 de mayo de 2025 por valor de \$250.000.000 Mcte, los recursos se asignaron para la compra de “MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL-COMPETENCIAS NACIONALES DE WORLSKILLS”.

Que por lo anterior se publican las siguientes convocatorias publicas:

CONVOCATORIA	NRO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO
MC-CHC-CRNIB-0027-2025	CO1.PCCNTR.8220098	Entregar a título de venta los materiales para las habilidades de competencia y demostrativas con destino al evento de competencia nacional WorldSkills 2025, a realizarse en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Sena regional Chocó	4 PODER 360 S.A.S	\$142.350.000
MC-CHC-CRNIB-0038-2025	CO1.PCCNTR.8226710	Contratar la compra de materiales de formación profesional para ser utilizados en la competencia nacional WorldSkills a realizarse en la ciudad de Quibdó”	PACIFIC NETWORKS BUSINESS SAS	\$142.350.000
Total				\$284.700.000

Que revisado los presupuestos superan el valor del CDP por lo cual, al establecer el contrato a monto agotable se ajustaran los presupuestos de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	NRO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO
MC-CHC-CRNIB-0027-2025	CO1.PCCNTR.8220098	Entregar a título de venta los materiales para las habilidades de competencia y demostrativas con destino al evento de competencia nacional WorldSkills 2025, a realizarse en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Sena regional Chocó	4 PODER 360 S.A.S	\$142.350.000
MC-CHC-CRNIB-0038-2025	CO1.PCCNTR.8226710	Contratar la compra de materiales de formación profesional para ser utilizados en la competencia nacional WorldSkills a realizarse en la ciudad de Quibdó”	PACIFIC NETWORKS BUSINESS SAS	\$107.650.000
Total				\$250.000.000



Que como expresión del principio de Autonomía de la Voluntad en la contratación estatal, las partes pueden válidamente introducir modificaciones a los contratos siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de la ley, de conformidad con el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Que por lo anterior se requiere modificar el valor del Contrato nro. **CO1.PCCNTR. 8226710 DE 2025** suscrito con la empresa **PACIFIC NETWORKS BUSINESS SAS**, así:

PRIMERO. MODIFÍQUESE la cláusula “1 - 1Información general - Cuantía del contrato” del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

“1 - 1Información general - Información del contrato - Cuantía del contrato: 107.650.000 COPJ”

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** CDP Nro. 12125 del 22 de mayo de 2025. **b)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB:st

Vo.Bo.: Milton Guisado Palacios, Coordinador GAAM - Sena Chocó CRNIB: 